

Duff^{do}



Resp. No. 21777

A mi hermano, y mi querido hermano. Ya puedes considerar las ocupaciones que me cercan para desembarazarme de las muchas dependencias, y confianzas que estaban á mi cuidado; en cuyas circunstancias solo puedo decirte he recibido los duff^{dos} de tus cartas de 17 de Diciembre del año pasado, y 17 de Mayo del presente aumentada en igual día de Junio; como tambien las primeras vias de las de 19 de Enero, 16 de Febrero, y 2 de Marzo, á que ya tengo contestado, y haciéndolo ahora por mayor de la última citada de Junio precede: Fue en 25 de Septiembre remiti su carta á D.ª Fr. mon Vivet, segun este me previno, certificada por el correo, cuyo costo fue de diez r. v. que debes cargar al interesado sin que hasta ahora me haya buuelto á escribir, ni embiando respuesta alguna q. dirijerte.

Ya te dije en mi anteced. que con lo que me recordarte en oñ al encargo de Breves á favor de D.ª Mariana Valencia, y D.ª Ignacio Ortado los pedi á Roma y efectivamente me acaban de llegar varios Indultos para estos interesados que se despacharan paradas las presentes vacaciones p.ª encaminartelos, dandote el correspond. aviso. Aun está detenido, sin arbitrio p.ª otra cosa, el exped. de la confirmacion de tu empleo, que sino



pidiere evacuarle antes de mi marcha dexare encargado
 a mió Valencia p.^a q.^e lo encomiende a quien le parezca, y pueda
 noticiante sus resultas, como lo hara el asunto de Propios,
 cuyos papeles le pare, pues yo no puedo ya otra cosa que tra-
 tar de dha mi marcha en los apuros que precisam.^{te} he
 de tener para levantar la casa, dar vaho a todos los nego-
 cios propios, y tantos agenos como me havian cargado, y em-
 prender mi marcha con muger, y una niña de mis merces,
 en que te protesto loveo cari inuperable: En fin Dios lo ha
 permitido asi, cuando a lo natural no parece tenia q.^e pen-
 sar en ello, por lo que creo me convenia esto, y espero q.^e
 sudivina Magestad me dara fuerzas y abriera camino
 para todo.

Tampoco puedo decirte hasta ahora lo correspondiente
 a intereses del Dr. Boniche, por q.^e aun estoy pendiente
 de Dimenez Ponce, que todavia esta por contextualme.
 sobre el asunto, como lo ofrecio: solo recordare para
 poder dexar arreglado esto, y encargar las pretensiones
 de dho Dr. entregando sus intereses a algun am.^o de con-
 fianza, avisando del que fuere para la correspondencia
 como a nivel significarias, igualmente que al cura de
 Puzos, Dr. Sanchez, y a Dr. Juan^{co} Valdes cuyos encargos,
 e intereses con la correspondiente cuenta de todo dexare
 a rimismo al proprio amigo.

A D.^o Miguel de Vanda, y su sobrino escribo